DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA Nº 434/19

Asunción, 13 de diciembre de 2019

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar que el **Contrato N° 42/2019**, derivados de la **Contratación Directa Nº 28/2019** para la "**Adquisición de Cubiertas**" con **ID 358928,** es levantado al Portal del SICP sin aguardar los 10 días hábiles de interposición de protesta fijados en el Decreto 7434, a fin de acatar lo establecido en la Circular DNCP Nº 22/2019 donde establecen los plazos límites para la comunicación de adjudicaciones en su 2da etapa, y debido a la urgente necesidad de esta Cartera de Estado de contar con las cubiertas adjudicadas.

Asimismo, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones el Contrato referido, así como la **emisión del Código de Contratación** para lo cual se adjunta las documentaciones correspondientes.

A la espera de una atención favorable, hago propicia la ocasión de saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE LA MUJER · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dir. de Contrataciones

LIC. BLADISMIR GALLANO, Director
Dirección de Contrataciones